



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 525ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-067-21 (CAGEG-067/2021), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:00 horas del día 16 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	C. Ana Gabriela Bravo Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-240/2019

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-067-21 (CAGEG-067/2021), para el Arrendamiento de Activos Intangibles.**

Nombre	Firma
Trebola S. de R.L. de C.V. C. Rodrigo Aguirre Gutiérrez	
Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V. C. José Alfredo Medina Trujillo	
Compucad, S.A. de C.V. C. Sergio Flores González	
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V. C. Juan Carlos Suárez Núñez	
Viseit Group, S.A. de C.V. C. Luz Emilia Hernández Fuentes	
I Consultores Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V. C. José Guillermo Gómez Morado	
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. C. Hugo Hernández Velázquez	
Servicios de Ingeniería y Cómputo del Bajío, S.A. de C.V. C. Bernardo Rionda Ramírez	

Eliminado: Rúbrica y firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a lo señalado en el **Anexo E**, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	Emitidos
Sistemas de Diseño de Ingenierías S. de R.L. de C.V.	Emitidos
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	Emitidos

Se hace constar que la propuesta de la empresa "MC Microcomputación, S.A. de C.V. se encuentra en estatus diferente al de "Emitidos" por lo que de acuerdo a lo señalado en el inciso f) del apartado VII. Condiciones, dicha oferta electrónica se tiene por no presentada a través del portal e-compras.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	\$ 2,227,988.50
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 1,994,212.84
Trebola S. de R.L. de C.V.	\$ 1,455,893.87
Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 68,300.00
Compucad, S.A. de C.V.	\$ 883,304.36
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	\$ 776,192.50
Viseit Group, S.A. de C.V.	\$ 6,230,000.00
I Consultores Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	\$ 31,085.60
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	\$ 1,112,046.74
Servicio de Ingeniería y Cómputo del Bajío, S.A. de C.V.	\$ 1,861,552.37

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Luz Emilia Hernández Fuentes y José Guillermo Gómez Morado representantes de las empresas Viseit Group, S.A. de C.V. e I Consultores Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto.

El documento original del licitante Trebola S. de R.L. de C.V., queda en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante “Sistemas de Diseño de Ingenierías S. de R.L. de C.V.” ya que no presenta los siguientes documentos solicitados en el apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación:

- 1.1 Opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria, con una fecha de expedición no anterior a 30 días naturales contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. (1_1_OPV_#proveedor.*)
- 1.2 Documento donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física aplica lo respectivo. Anexo D. (1_2_A_#proveedor.*)
- 1.3 Copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, tales como: acta constitutiva notariada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como su última modificación en su caso, y, el instrumento en que conste el poder que acredite la representación. En caso de ser persona física, deberá presentar cédula de identificación fiscal en original o copia certificada para cotejo y copia simple, identificación oficial (credencial para votar o cartilla militar o licencia de conducir o pasaporte) y CURP. (1_3_DL_#proveedor.*)
- 1.4 Currículum de la empresa, o de la persona física licitante. (1_4_CE_#proveedor.*)
- 1.5 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido positiva con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. (1_5_OSS_#proveedor.*)
- 1.6 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación, conforme al “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de julio de 2017. (1_6_OINFONAVIT_#proveedor.*)
- 1.7 Carta de declaración de intereses en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal acreditado. Anexo C (1_7_DI_#proveedor.*)
- 1.8 Original digitalizada del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación. Para el procedimiento de pago de bases, remitirse al inciso y) del apartado VII. Condiciones. (1_8_RP_#proveedor.*)
- 1.9 Carta original digitalizada del fabricante o distribuidor mayorista, en la que manifieste que el participante es distribuidor autorizado de los bienes/servicios ofertados y donde señale el servicio de soporte técnico telefónico, así como los datos requeridos para acceder al mismo (número telefónico u 800, incluyendo otros medios como electrónicos) firmada por el representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista, por los períodos señalados en el Anexo I y I-A, a entera satisfacción de Gobierno del Estado. (1_9_CDF_#proveedor.*)
- 1.10 Anexo AB con los puntos solicitados según participe, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado. (1_11_AB_#proveedor.*)

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que la oferta económica electrónica del licitante “Sistemas de Diseño de Ingenierías S. de R.L. de C.V.” no se da a conocer en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **25 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **10:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de noviembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Gobierno del Estado de Guanajuato

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
SOFTWARE	50321367	1.000	0.00	

Documentos adjuntos:

- 1_12_CAT_37940.docx
- 1_11_AB_37940.docx
- 1_8_RP_37940.pdf
- 1_7_DL_37940.docx
- 1_6_OINFONAVIT_37940.pdf
- 1_5_OSS_37940.pdf
- 1_4_CE_37940.docx
- 1_3_DL_37940.pdf
- 1_2_A_37940.doc
- 1_1_OPV_37940.pdf

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

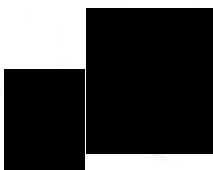


Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
LICENCIAS DE SOFTWARE	50321362	6.000	5.544,80	<p>ACLARACIONES DEL PRESENTE CONCURSO, Y AL ANEXO I-A</p> <p>LICENCIAS DE SOFTWARE Descripción técnica: ##LICENCIAMIENTO DE PYCHARM PROFESSIONAL EDITION, IDE DE PYTHON PARA DESARROLLADORES##PROFESIONALES, EN SU VERSION PARA ORGANIZACIONES, LICENCIAMIENTO POR 1 AÑO##FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS: DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE CONCURSO, Y AL ANEXO I-A</p>
SOFTWARE	50321367	1.000	0,00	

Documentos adjuntos:

- 1_3_DL_39677.pdf
- 1_4_CE_39677.pdf
- 1_5_OSS_39677.pdf
- 1_6_OINFONAVIT_39677.pdf
- 1_7_DL_39677.pdf
- 1_8_RP_39677.pdf
- 1_9_CDF_39677.pdf
- 1_11_AB_39677.pdf
- 1_12_CAT_39677.pdf
- 1_14_AnexoA_39677.pdf

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
SOFTWARE	50321243	8.000	0.00	
SOFTWARE	50321223	8.000	0.00	
LICENCIAS DE SOFTWARE	50321364	1.000	0.00	
LICENCIAS DE SOFTWARE	50321366	1.000	0.00	
SOFTWARE	50321376	1.000	0.00	
SERVICIO DE CORRECCIÓN SATELITAL	50310093	1.000	0.00	
LICENCIAS DE SOFTWARE	50321294	4.000	0.00	
SOFTWARE	50320821	1.000	0.00	
LICENCIAS DE SOFTWARE	50321362	6.000	0.00	
SOFTWARE	50321367	1.000	313,200.00	

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Simulador Virtual de Controles de CNC: Suite de simulación de CNC para diferentes tipos de controles y de vigencia perpetua, para 30 usuarios, con capacidad para simular la cinemática, capacidad para simular la operación de la maquina (fresado y torneado), con capacidad de simular herramientas de corte de ciclos, con capacidad de simular de manera gráfica en 2D y 3D, utilizando el ambiente gráfico de manera opcional en cualquiera de las 2 opciones, con capacidad de configuración de herramientas para un rango mínimo de 4 a 12 estaciones, con soporte para programación por variables, compatibilidad con Windows 10, instalación en red, capacidad de administración de usuarios por contraseñas, que incluya al menos 10 controladores instalados, que incluya herramientas educativas para el apoyo a la enseñanza en el aula.

Documentos adjuntos:

FOLLETO DE SWANSOFT .pdf

Buscar por:

Número de licitación: Descripción:

Buscar

Bases LPNM 40051001-067-21-1
 Anexo A (Técnica)
 Anexo AB (Manifiestos)
 Anexo B (Económica)
 Anexo C (Declaración Intereses)

Excel Dictamen

Excel Propuesta Técnica

Guardar fallo técnico

Revisar completitud del Fallo

Resultados de su búsqueda

Ofertas


Oferta	No. de proveedor	Licitante	Estatus	Evaluación Técnica	Indicador Eva docum.
6000020566	37481	SISTEMAS DE DISEÑO DE INGENIERIAS DE RL DE CV	Emitidos		
6000020593	37940	DESARROLLOS Y SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	Emitidos		
6000020594	39677	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIO S DE MEXICO SA DE CV	Emitidos		

Número posición	Núm. Producto	Descripción	Evaluación Técnica	Motivo	Indicador Eva docum.	Motivo
Haga click en una oferta para visualizar acá sus posiciones.						

4

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

